

INFORME DE COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA Y AFINES DULL
CONAFIDULL S.A.

Cotopaxi, Marzo 28 del 2016

Comienzo por medio de la presente y en mi obligación de Comisario Principal de la Compañía CONSTRUCTORA Y AFINES DULL CONAFIDULL S.A., pongo a consideración de Ustedes el presente informe el cual incluye un análisis del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015.

Durante de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa pongo a dejar constancia de lo observado:

La administración efectuada por el Gerente General, ha sido lealza en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contractuales.

Mi revisión se efectuó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento Vigente, incluyendo los papeles de registros que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

Los principales de revisión se realizaron en el Balance General, los Estados de Perdida y Ganancias, Estado de Evaluación del Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo cerrados al 31 de Diciembre del 2015.

Dicho que todo se encuentra conforme, los Estados Financieros presentan la situación financiera de CONSTRUCTORA Y AFINES DULL CONAFIDULL S.A. al 31 de Diciembre del 2015, de conformidad con las regulaciones legales, los principios de contabilidad generalmente aceptadas en el país y las normas contables establecidas por la Superintendencia de Contabilidad del Ecuador, no existe observación alguna en contra o a favor de los administradores.

Para mayor muestra, de lo actuado suscribo el presente informe con dos copias del mismo.

CEBALLOS ABOSA ANGEL SANTOS

Comisario

otro espacio